

RAD. No. 2017-00223-00.

EJECUTIVO SINGULAR.

SECRETARIA: Señor Juez; paso a su Despacho el presente proceso, informándole que la Apoderada Judicial de la parte ejecutante solicita la devolución de varios títulos judiciales descontados a órdenes de este despacho y por cuenta de este proceso.

Sírvase proveer.

Sincelejo, 15 de diciembre de 2021.

LINA MARÍA HERAZO OLIVERO.

Secretaria.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL ORAL MUNICIPAL DE SINCELEJO, quince (15) diciembre de Dos Mil Veintiuno (2021).

En atención a la nota de secretaria precedente, acaeciendo que la apoderada judicial de la parte ejecutante, en memorial adjunto, solicita la devolución de todos los depósitos judiciales descontados a la parte ejecutada FRANCISCO JAVIER SERPA CARABALLO, por ser legal y procedente se accederá lo propio.

En mérito de lo expuesto, se

RESUELVE:

Hágase entrega previo endoso e identificación a la parte ejecutante KATIA VILLALBA TORRES, identificada con cedula de ciudadanía No. 64.576.638, de los siguientes títulos judiciales:

1. No. 463030000673036 de fecha 25/11/2020 por valor de \$ 244.415,00
2. No. 463030000677824 de fecha 23/12/2020 por valor de \$ 244.415,00
3. No. 463030000681488 de fecha 29/01/2021 por valor de \$ 252.955,00
4. No. 463030000684132 de fecha 25/02/2021 por valor de \$ 252.955,00
5. No. 463030000688083 de fecha 29/03/2021 por valor de \$ 252.955,00
6. No. 463030000691938 de fecha 29/04/2021 por valor de \$ 252.955,00
7. No. 463030000694784 de fecha 27/05/2021 por valor de \$ 252.955,00
8. No. 463030000699358 de fecha 30/06/2021 por valor de \$ 252.955,00
9. No. 463030000703909 de fecha 30/07/2021 por valor de \$ 252.955,00
10. No. 463030000706722 de fecha 27/08/2021 por valor de \$ 189.359,00
11. No. 463030000710488 de fecha 28/09/2021 por valor de \$ 252.956,00
12. No. 463030000714249 de fecha 27/10/2021 por valor de \$ 252.956,00
13. No. 463030000718838 de fecha 26/11/2021 por valor de \$ 252.956,00

Para un total de **TRES MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$ 3.207.742,00)**, descontados del salario de la parte ejecutada FRANCISCO JAVIER SERPA CARABALLO, como empleado de la Armada Nacional.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

Ricardo Julio Ricardo Montalvo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 002 Oral

Sincelejo - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c2995913823866a5f813f4fa7767d813a35476d542f65af538bb838dc20dcc5d**

Documento generado en 15/12/2021 12:33:09 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>